



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 OCT 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0046612/2015 por el cual se solicita se autorice la contratación para la realización de viajes de la Escuela de GEOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional 1023/01 reglamentado por Decreto 893/12 y la Ordenanza HSC 05/2013 y RHCS 243/2015;

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 14 en cuanto a que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2° punto VI "Trámite Simplificado" de la Ordenanza 05/2013;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Administrativa a fs. 14 vts.;

Los presupuestos presentados por las distintas empresas MATIAS NAHUEL CHARIF, GUILLERMO PABLO HERRERA y NELLY SANDRA ONTIVERO, resultando la más conveniente la firma: NELLY SANDRA ONTIVERO;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar la contratación a la firma: NELLY SANDRA ONTIVERO para la realización de viajes de la Escuela de GEOLOGÍA, por un monto total de PESOS CINCUENTA Y TRES MIL C/00/100 (\$ 53.000,00).

Art. 2°.-Designar a los siguientes miembros integrantes de:

- Comisión Evaluadora : Geól. Raúl PAREDES  
Geól. Jorge SANABRIA  
Dra. Rosa AYALA

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Comisión de Recepción: Geól. Raúl PAREDES  
Geól. Jorge SANABRIA  
Dra. Rosa AYALA
- Comisión de Informe Técnico: Geól. Raúl PAREDES  
Geól. Jorge SANABRIA  
Dra. Rosa AYALA

Art. 3º.-El presente procedimiento ha sido informado en el Sistema Diaguita correspondiéndole el N° de Solicitud SBS: 456/2015.

Art. 4º.- La presente compra será afrontada con Fondos Subcuenta reserva viajes Escuela de Geología.

Art. 5º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Geología y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

